



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ORDENACIÓN

PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CONVOCATORIA ENERO 2026

Escriba con letras mayúsculas la información que se pide en esta portada

Centro donde se realiza la prueba:

CEPA

Localidad del centro:

Datos de la persona aspirante

Apellidos:

Nombre:

DNI/NIE/Otro:

ÁMBITO COMUNICACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Calificación

/35

El/La interesado/a

El/La corrector/a del ejercicio

INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL USO DEL CUADERNILLO DE EXAMEN

- Lea con atención los enunciados de las preguntas antes de responder.
- Para las respuestas, use los espacios en blanco existentes previstos al efecto.
- Cuide la presentación de los ejercicios.
- Escriba las respuestas con letra clara y de forma ordenada.
- Realice la prueba con bolígrafo azul o negro.
- Si se equivoca, tache el error con una línea: ~~esta respuesta es un ejemplo~~.
 - En las preguntas de opción múltiple rodee la respuesta correcta con un círculo; si se equivoca, tache la respuesta equivocada (X) y rodee de nuevo la que crea correcta.
- Dispone de dos horas para la realización de todos los ejercicios del ámbito.
 - Las personas encargadas del aula les advertirán del tiempo de finalización de la prueba 15 minutos antes del final.
 - Al finalizar la prueba debe firmar su entrega.

PUNTUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- El Ámbito de Comunicación se puntúa desde 0 a 50 puntos, de los que 35 puntos corresponderán a Lengua Castellana y Literatura y 15 puntos al idioma elegido.
- Para superar el ámbito y obtener una calificación de SUFICIENTE es preciso obtener una puntuación mínima de 25 puntos.
- Las calificaciones se expresan en los términos siguientes de acuerdo a la puntuación obtenida:

Puntos	Calificación
Entre 43 y 50 puntos	Sobresaliente
Entre 33 y 42 puntos	Notable
Entre 28 y 32 puntos	Bien
Entre 25 y 27 puntos	Suficiente
Entre 0 y 24 puntos	Insuficiente

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (COMUNICACIÓN LENGUA)

- La puntuación máxima de cada ejercicio se indica en su enunciado.
- Los ejercicios de “V/F” – “SI/NO” tendrán que estar correctos completamente para ser puntuados.
- En las preguntas que requieran rodear con círculo o marcar una de las opciones debe usted vigilar especialmente la pulcritud. Una cuestión donde aparezcan más marcas de las debidas señalando más de una opción será invalidada en su totalidad.
- En las preguntas de relacionar vigile que los números o letras estén correctamente escritos y no dé lugar a confusión.
- En las preguntas de expresión escrita, elaboración de un texto de opinión y realización de un resumen, se valorarán aspectos formales: la presentación (legibilidad y limpieza), la corrección ortográfica, la cohesión y coherencia gramatical; la relevancia, la adecuación, el orden y la pertinencia de las ideas expuestas.
- Ortografía: en las preguntas con criterios de corrección propias (texto de opinión y resumen) se descontará puntuación por faltas de ortografía de acuerdo con su rúbrica. Además, en el resto de las respuestas de la prueba se descontarán 0,25 puntos por cada 2 faltas, hasta un máximo de 2,5 puntos del total de la puntuación de la prueba.

A PARTIR DE ESTE MOMENTO COMIENZA LA PRUEBA

DOCUMENTO 1

Lo que decimos en el móvil

Seguro que alguna vez has pensado: *“Madre mía, si alguien leyera mis mensajes de WhatsApp”*. Lo digital tiene sus riesgos, pero actuamos como si el móvil fuera algo totalmente privado y seguro, como si el móvil fuera un joyero guardado en el dormitorio y no un peligro inédito para nosotros mismos. Sin embargo, no hace falta que nos hackeen o que haya una filtración: un simple error puede causar un gran problema. Hay parejas que se han divorciado por enviar un mensaje indebido o amistades que se han roto por algo escrito en un mensaje de *WhatsApp*.

Desde hace décadas se habla del fin de la intimidad. En 1999, un directivo de una empresa informática dijo: *“Tenemos cero privacidad. Superadlo”*. En 2010, el creador de Facebook, Mark Zuckerberg, explicó que la gente se había acostumbrado a compartir cada vez más información en internet, y con más personas. Esto es cierto, pero también lo es que empresas como la suya han hecho que nuestros móviles sean más vulnerables.

En los últimos años se ha producido un intercambio: comodidad a cambio de privacidad. Podemos enviar mensajes gratuitos e instantáneos, incluso en grupo. A cambio, nuestros datos se han convertido en un negocio. Se compran y se venden.

Algunas teorías explican esta pérdida de intimidad. La economía de la atención dice que competimos para que los demás nos presten atención, también a través de nuestros mensajes, que se han vuelto más emocionales. Además, el mundo personal y el laboral, que antes estaban separados, ahora se mezclan, lo que provoca confusión.

También influye lo que se llama *desinhibición online*: internet nos hace sentir que estamos lejos de los otros, y eso puede llevarnos a decir cosas que no diríamos cara a cara. Además, lo hacemos por escrito, lo que deja rastro y le da cierta importancia, cuando se trata de conversaciones propias de la cultura oral. El simple hecho de usar un celular importa: la comunicación en movimiento y síncrona - aquella en la que emisor y receptor comparten el mismo tiempo cuando se comunican- tiende a ser más espontánea y menos medida que la realizada de forma asíncrona, o delante de un ordenador.

Una vieja norma digital dice: *“No digas en internet nada que no dirías en un ascensor lleno de desconocidos”*. Algunas personas siguen esta norma con mucho cuidado. Un amigo que vive en EE. UU. borra parte de sus conversaciones personales antes de entrar en el país, porque sabe que pueden revisar su móvil en la frontera. Si eliminara todo, también parecería sospechoso. Pero cuando hay interés en confundir lo privado con lo público, nada es suficiente.

Delia Rodríguez, *El País*, 15 mayo 2025 (Texto adaptado)

A partir de la lectura del Documento 1, conteste las siguientes preguntas. (14,25 puntos)

1.- ¿A qué género periodístico pertenece el texto? Elija la opción correcta. (1 punto)

- A. Noticia
- B. Reportaje
- C. Artículo de opinión

2.- Conteste verdadero/falso a las siguientes afirmaciones de acuerdo con lo que dice el texto. (0,75 puntos)

		V	F
A.	Los móviles aseguran la privacidad de las personas.		
B.	La compraventa de datos en internet es un negocio.		
C.	Los mensajes que se envían por internet son más racionales.		

3.-De acuerdo con el texto explique con sus palabras el significado de las siguientes palabras o expresiones: (1,5 puntos)**Respuesta:**

Palabra o expresión	Significado
Asíncrona	
Desinhibición online	
(...) actuamos como si el móvil fuera un joyero guardado en el dormitorio (...)	

4.- Enumere las siguientes ideas según el orden de aparición en el texto. (1 punto)

A.	Se compite para lograr la atención.
B.	El móvil supone un riesgo para quienes lo usan.
C.	Estamos priorizando la comodidad sobre la privacidad.
D.	Cada vez compartimos más información privada a través de Internet.
E.	No se debe decir en Internet aquello que no nos atreveríamos a decir cara a cara.

1.	
----	--

2.	
----	--

3.	
----	--

4.	
----	--

5.	
----	--

5.- Explique brevemente qué significa que el documento 1 sea un texto adaptado. (0,75 puntos)

Respuesta:

6.- Exprese con otras palabras el siguiente fragmento del documento 1 “*No digas en internet nada que no dirías en un ascensor lleno de desconocidos*”. (1 punto)

Respuesta:

7.- En el documento 1 se ofrece información sobre la autoría del texto, fecha y lugar de publicación, así como su título. Complete el siguiente cuadro con estas informaciones según se indica. (1 punto)

Título	
Autoría	
Lugar de publicación	
Fecha publicación	

8.- Relacione cada palabra con la categoría gramatical correspondiente. (0,75 puntos)**Palabras**

A.	En
B.	Vieja
C.	También
D.	Comodidad
E.	Has pensado

Categoría gramatical

1.	Verbo
2.	Adverbio
3.	Adjetivo
4.	Preposición
5.	Sustantivo

A.		B.		C.		D.		E.	
----	--	----	--	----	--	----	--	----	--

9.- Relacione cada palabra con el procedimiento de formación de palabras pertinente. (0,75 puntos)**Palabras**

A.	Joyero
B.	WhatsApp
C.	Intercambio
D.	EE.UU.
E.	Todos

Tipos de palabras según el procedimiento de formación

1.	Siglas
2.	Derivada por sufijación
3.	Compuesta
4.	Derivada por prefijación
5.	Simple
6.	Préstamo lingüístico

A.	
----	--

B.	
----	--

C.	
----	--

D.	
----	--

E.	
----	--

10.- ¿Qué tipo de oración es “Algunas personas siguen esta norma con mucho cuidado”? Elija la opción correcta. (0,75 puntos)

- A. Oración atributiva
- B. Oración predicativa
- C. Oración de pasiva refleja

11.- Resuma el contenido del texto. Recuerde que un buen resumen ha de ser breve (prescinda de lo irrelevante), completo (recoja la idea importante), personal (con un lenguaje propio que evite expresiones literales del texto), coherente y objetivo. Extensión: 40-50 palabras. (5 puntos)

En los siguientes casos se invalidaría toda la respuesta del aspirante y se calificaría con 0 puntos:

- o No trata el tema propuesto.
- o No alcanza el 50% de palabras de extensión sobre el mínimo establecido.
- o Excede el 50% de palabras de extensión sobre el máximo establecido.
- o El texto es ilegible (es incomprensible en más de la mitad de la redacción por la propia letra y/o por tachones y/o reescrituras)

Respuesta:

DOCUMENTO 2

Situación comunicativa

Usted compró el 10 de enero de 2026 una mesa de cocina modelo "Copenhague 120" en la tienda de muebles y decoración HogarPlus. El precio de la misma fue de 239,50€, el número de la factura es 3842-FH/2026. En el momento de la compra, también contrató el servicio de transporte y montaje con un coste de 20€ el transporte y 30€ por el montaje. Se acordó la entrega del producto para el día 21 de enero de 2026, en la franja horaria comprendida entre las 9:00 y las 13:00 h.

Ese día, el montador acudió a su domicilio, dejó instalada la mesa y se marchó. Sin embargo, cuando usted fue a utilizarla, se dio cuenta de que la mesa cojeaba y le faltaba uno de sus tres cajones. Quiere ahora presentar una reclamación formal por correo electrónico.

A partir de la lectura del Documento 2, realice el siguiente ejercicio. (6 puntos)

12.- Redacte esta reclamación en el modelo de correo electrónico que se presenta teniendo en cuenta los siguientes datos: (6 puntos)

- Reclamación por correo electrónico.
- Destinatario: Departamento de Atención al cliente de la empresa HogarPlus.
- Correo electrónico: atencion.cliente@hogarplus.com
- Explique el problema y proponga una solución

Respuesta:

Mensaje nuevo
Para:
Asunto:

DOCUMENTO 3

[...]pero aun así el comisario de arte me contó que los responsables del Museo Reina Sofía andaban de cabeza porque habían perdido una escultura. Todo el mundo pierde cosas, se podría pensar. “Sí, claro, pero qué escultura. Pesa treinta y ocho toneladas. ¿Cómo se pierde una cosa así, y de Richard Serra? No me cabe la idea en la cabeza. La idea también debe de pesar treinta y ocho toneladas”, bromeó.

Las alarmas habían saltado durante el proceso de catalogación en el que estaba inmerso el museo desde la llegada de la nueva directora, y tras inaugurar la ampliación del edificio [...]. Nadie tenía ni la menor idea de dónde podía estar, ni cómo había desaparecido, ni en qué momento. Podía haberse perdido hacía unos meses, unos años o una década. Por no decir que también podría haber sido robada. “En cualquier caso va a ser un escándalo mundial, de tres pares de narices”, y se echó a reír.

A veces no tienes buenas noticias, pensé al colgar, y debes alegrarte con las malas. Algo es algo. Me puse a trabajar enseguida. Al periódico le encantó el tema, ni que decir tiene. Siempre es buen momento para publicar un escándalo en el Ministerio de Cultura. [...]

No encontré en nuestro archivo una sola fotografía decente de la escultura perdida. Simplemente, no la había. Y eso añadía, o casi añadía, más misterio, más atractivo el suceso. La obra llevaba tanto tiempo sin ser expuesta que todo lo que guardábamos en el periódico era una imagen sin apenas calidad de 1986. [...] Fuera de ese contratiempo, fue una semana emocionantísima. Era tan increíble que se hubiese perdido una escultura de treinta y ocho toneladas que la sola idea de contarla hacía que se me acelerase el pulso, como si las exclusivas me produjesen taquicardias. En las páginas de Cultura, y más en la sección de arte, no hay muchas oportunidades de contar algo así. [...]

El día anterior a publicar la noticia me presenté en el museo a primera hora de la mañana, por si la directora deseaba hacer algún comentario. Se trataba de un contacto de cortesía, para que nadie pudiese reprocharme falta de ética periodística. [...] me dirigí a Ana Martínez de Aguilar. Parecía de buen humor. Pronunció un “Vamos al despacho” complaciente. Yo solo pensaba en el giro de ciento ochenta grados que iba a dar ese humor, y me volvían a dar taquicardias. [...] Fue tal cual me lo había imaginado. Vi cómo le cambiaba la cara en un segundo, justo cuando pronuncié el nombre de Richard Serra. [...] “No podéis publicar esa noticia. Le causaréis un daño irreparable al museo”, dijo, en una reacción un tanto cándida. Me puse enferma al oír eso punto. Me reí para adentro, y también un poco para afuera, donde mi respiración sonó como una especie de “buff”, que a su vez sonaba a “menuda gilipollez me cuentas”. ¿Nosotros le íbamos a hacer daño al museo? “¿Es que ha perdido ABC la escultura?”, pregunté.

Juan Tallón, *Obra maestra* (Texto adaptado)

A partir de la lectura del Documento 3, conteste las siguientes preguntas. (14,75 puntos)

13.- ¿A qué género literario corresponde este fragmento? Seleccione la respuesta correcta. (1 punto)

- A. Lírico
- B. Narrativo
- C. Dramático

14.- ¿Qué tipo de narrador es? Seleccione la opción correcta. (1 punto)

- A. Varios narradores
- B. Tercera persona
- C. Primera persona

15.- Explique brevemente y con sus palabras el argumento de este fragmento. (2 puntos)

Respuesta:

16.- Señale si son verdaderas o falsas las siguientes afirmaciones. (0,75 puntos)

		V	F
A.	Está escrito en verso.		
B.	El escultor de la pieza perdida es Richard Serra.		
C.	La escultura estaba expuesta en el Museo del Prado.		

17.- En el documento 3, fragmento de una obra literaria, se habla de la publicación de una noticia en la sección de Cultura de un periódico, escribe un titular para esta noticia. (1 punto)

Respuesta:

18. -Escriba un texto de opinión en el que reflexione sobre si la obligación de la prensa es publicar todas las noticias de las que tiene conocimiento para informar a la ciudadanía y por qué debe hacerlo o si hay razones que aconsejan que ciertas informaciones no se publiquen y cuáles serían estas razones. Recuerde ponerle un título. Este texto ha de tener una extensión de 140-160 palabras incluido el título. (9 puntos)

Respuesta:

COORDINACIÓN: Servicio de Ordenación Académica y Evaluación Educativa.

EDICIÓN: Consejería de Educación. Dirección General de Inclusión Educativa y Ordenación.

COPYRIGHT: 2025 Consejería de Educación. Dirección General de Inclusión Educativa y Ordenación. Todos los derechos reservados.

IMPRESIÓN: Goymar S.L. DL AS-02361-2025

La reproducción de fragmentos de los documentos que se emplean en los diferentes materiales de las pruebas para la obtención del título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria para personas mayores de 18 años correspondientes a 2026, se acoge a lo establecido en el artículo 32 (citas y reseñas) del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio, "Cita e ilustración de la enseñanza", puesto que "se trata de obras de naturaleza escrita, sonora o audiovisual que han sido extraídas de documentos ya divulgados por vía comercial o por Internet, se hace a título de cita, análisis o comentario crítico, y se utilizan solamente con fines docentes". Estos materiales tienen fines exclusivamente educativos, se realizan sin ánimo de lucro y se distribuyen gratuitamente a todos los centros educativos del Principado de Asturias.